DINAC

GOBIERNO NACIONAL *Paraguay de la gente*

NOTA UOC/DINAC N° 338/2019

Asunción, 26 de marzo de 2019

Señor
TECMONT S.A.
Avda. Sacramento y Tte. Demetrio Araujo.
Asunción
Tel/Fax: (021) 285014/15
Correo: tecmont@tecmontsa.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN N° 17/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL RADAR DEL CENTRO DE CONTROL UNIFICADO"– ID. 354.917,** a fin de comunicarle que por Resolución N° 409/2019 de la Presidencia de la DINAC, fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 10.911.174.390 (Guaraníes Diez mil novecientos once millones ciento setenta y cuatro mil trescientos noventa) IVA incluido,** correspondiendo al Ejercicio 2019 la suma de Gs. 3.273.352.317 (Guaraníes tres mil doscientos setenta y tres millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos diecisiete) sujeto a disponibilidad presupuestaria y al Ejercicio 2020 la suma de Gs. 7.637.822.073 (Guaraníes Siete mil seiscientos treinta y siete millones ochocientos veintidós mil setenta y tres), sujeto a la aprobación presupuestaria.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2.051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Asimismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección VII, Anexo II del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma de Contrato respectivo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.-

Abg. Marcelo Ovelar
Coordinador UOC
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Coordinación U.O.C.

26/03/19
Recibido.
David Duarte.
TECMONT S.A.
Mg. David Duarte
Licitaciones